

Posible venta de combustible contaminado: Denuncian a concesionaria de Copec Ogana



Coyhaique.- Varias son las denuncias que se han realizado tanto mediante la vía judicial como en redes sociales por parte de propietarios de vehículos que responsabilizan al servicentro Copec de avenida Ogana por supuesta venta de combustible contaminado.

Para visibilizar su caso, varios de los afectados han estacionado sus vehículos en las cercanías del servicentro aludido para presionar a la concesionaria por soluciones concretas a sus problemas.

A estos casos se agrega el de Luis Auad, quien asegura que hace más de dos años entregó su vehículo petrolero para ser reparado luego que le suministraran bencina, sin que hasta hoy sepa qué pasa con el automotor.

En al menos 4 de los demás casos, los propietarios han llevado sus vehículos al servicio técnico de la empresa Recasur donde han tenido un diagnóstico categórico; daño en los inyectores, un problema que cuesta varios

millones de pesos reparar y que los afectados reclaman como responsabilidad de la estación de servicio donde se les suministró erradamente combustible.

Diario El Divisadero conversó con las y los afectados, quienes coincidieron en criticar la mala atención que han tenido por parte de la concesionaria de la estación de servicio, la que, según señalan, los ha tratado de muy mala manera y sin asumir su responsabilidad en este error.

Del hecho también ya se dio cuenta a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, que aún no les entrega respuesta pese a que ha transcurrido más de un mes de la constancia, y las y los afectados esperan que la concesionaria responda y repare los daños provocados.

De hecho, fue remitida una carta al ejecutivo de Copec, Patricio Penaranda, detallándole lo ocurrido. En la misiva, la propietaria de una camioneta marca Mazda del



año 2022 señala que “el día 30 de mayo pasado, procedí a cargar combustible en la estación de servicio Copec, ubicada en Avenida Ogana N° 1157, Coyhaique. En dicha instancia cargué 66,193 litros de petróleo Diésel, equivalente a \$74.004, según consta en factura N° 23602338. A poco andar, mi camioneta Mazda BT-50, con 32.000 km, comenzó a perder fuerza y a generar pequeños tirones en su desplazamiento, instancia en la cual logro visualizar que en el tablero se encendió el “check engine”. Como aún se encuentra con garantía, procedí a ingresarla de forma inmediata al concesionario autorizado de la marca”.

El informe técnico de la falla de la camioneta, es bastante categórico y señala “se efectúa revisión de todos los sistemas con herramienta de diagnóstico y no arroja DTC. Se drena el filtro de combustible y se encuentra agua en el combustible. Se desmonta el estanque de combustible y se encuentra el **petróleo contaminado con agua**. Cabe destacar que el Sistema Common Rail, es un

sistema de Alta Precisión y que, por ningún motivo debe ser contaminado por un agente extraño, como, por ejemplo, el agua”.

De ese diagnóstico se detallan los trabajos a realizarse en el vehículo para poder recuperarlo. Esto es “reemplazar el filtro de combustible, instalar los 4 inyectores originales nuevos o reparados, efectuar instalación de los 4 inyectores y reprogramarlos para que los reconozca el computador de la unidad, ya que estos funcionan de acuerdo al computador de cada vehículo y parámetros del fabricante del vehículo. Y, por último, por la gran cantidad de agua contenida en el estanque de combustible es necesario desmontar y limpiar toda la línea de inyección”.

El informe adjunta un presupuesto a pagar que asciende a \$3.897.469, monto que según la propietaria de la camioneta debe ser costado por la concesionaria de la estación de servicio donde se les suministró el combustible contaminado que dañó su vehículo.